

Universidad de Puerto Rico  
Recinto Universitario de Mayagüez  
**SENADO ACADEMICO**  
Mayagüez, Puerto Rico

**ACTA DE LA REUNION ORDINARIA CELEBRADA EN LAS  
SESIONES DEL MARTES, 19 Y 26 DE SEPTIEMBRE Y  
MARTES, 17 DE OCTUBRE DE 2006**

**Sesión del martes, 19 de septiembre de 2006**

**SENADORES CLAUSTRALES Y ESTUDIANTILES ELECTOS:**

**Presentes:**

Abreu, Edwin	Oliver, Marisol
Artiles, Noel	Pabón Ortiz, Carlos U.
Barety, Julio E.	Pagán Parés, Omell
Calderón, Andrés	Pantoja López, José
Cortés Pérez, Mildred	Pérez Oms, Cándido
Díaz, Walter	Quintana Díaz, Julio C.
Domínguez, Ivonne	Richiez Pérez, Gimbert
Franqui Rivera, Rosa A.	Riquelme, Ernesto O.
Giuliani, Francois	Rodríguez Padilla, Frances M.
González Rivera, Milagritos	Rosario, Lourdes
Guilfucci, Ileana	Santos García, Rudy
Huyke, Héctor José	Seguel, Jaime
Kolterman, Duane	Silva Guerrero, Luis F.
Lluch, José F.	Toledo, Freya M.
Macchiavelli, Raúl E.	Troche, Ivy Marie
Marrero Báez, Melisandra	Vega Rivera, Pedro A.
Mercado, Aurelio	Velásquez Ramos, Ana I.
Monroy Ayala, Héctor	Wayland, Keith

**Excusado:**

Estevez, L. Antonio

**SENADORES CLAUSTRALES Y ESTUDIANTILES EX OFFICIO:**

**Presentes:**

Angueira, Roberto	Pérez Toro, Félix Noel
Chaparro, Mildred	Santiago Gabriellini, Wilma
Fernández Van Cleve, John	Siberio Torres, Víctor
Fernández Van Cleve, Lucyanne	Valentín, Jeannette
Jiménez Cruz, Pablo L.	Vásquez Espinosa, Ramón
López, Nidia S.	Vélez Arocho, Jorge I.
Orengo Avilés, Moisés	

**Excusados:**

García Padilla, Antonio  
Orengo Avilés, Moisés

**Secretaria:**

Joanne R. Savino

**Asistentes:**

Lisette Pérez  
Claribet Santana

Se reúne el Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez, en la fecha arriba indicada previa convocatoria del Rector, Dr. Jorge Iván Vélez Arocho, quien preside. La reunión comienza a las dos y treinta minutos de la tarde en la Sala Eugene Francis. La Secretaria pasa lista y constata el quórum con la presencia de cuarenta y siete miembros del Senado, según consta de la lista que antecede.

**INSTALACIÓN DE SENADORES**

A continuación el Rector procede a instalar a los senadores nuevos y le hace entrega a cada uno de un pergamino como constancia de su elección:

**Por el Colegio de Ingeniería**

Sen. Andrés Calderón  
Sen. Jaime Seguel

**Presidente Consejo General de Estudiantes**

Sen. Pablo L. Jiménez Cruz

**Representante Estudiantil ante la Junta Administrativa**

Sen. Roberto Angueira

**APROBACIÓN DE ACTAS**

Los miembros del Senado aprueban las actas correspondientes a las reuniones ordinarias celebradas el martes, 16 de mayo y al martes, 15 de agosto de 2006.

**INFORME DEL RECTOR**

Primeramente el Rector anuncia que el sábado, 23 de septiembre de 2006, se celebra el noagésimo quinto aniversario de la fundación del Recinto. Por lo tanto se han organizado varias actividades en esta semana, entre éstas, el jueves, 21, se realizará el tradicional desfile de la Banda, comenzando a las 10:45 de la mañana, desde el Edificio José de Diego hasta la escultura Serpentinata Caribeña y culminará con el corte del bizcocho de aniversario para obsequiar a los estudiantes y demás miembros de la comunidad universitaria. El martes 26, será el acto protocolar y lo que se ha denominado como el inicio de las actividades RUMbo al Centenario, que incluye una conferencia magistral a cargo del Lcdo. Antonio García Padilla, Presidente de la Universidad, y el acto para develar el primero de una serie de seis carteles

conmemorativos del recorrido hacia el Centenario. Esta actividad se llevará a cabo en el Anfiteatro Ramón Figueroa Chapel, a las 10:45 de la mañana.

Luego de estos anuncios el Rector solicita a los senadores que le acompañen al patio del Edificio de Ciencias Marinas para que el Sr. Carlos Díaz, fotógrafo del Recinto, tome la foto oficial del Senado Académico 2006-2007. Tomada la foto, el Rector junto a los senadores procede a cortar un bizcocho, como símbolo de la celebración del aniversario del Recinto.

A continuación el Rector destaca los siguientes puntos que forman parte del informe circulado en la tarde de hoy: la reunión con el grupo evaluador del Programa Sea Grant, que se llevó a cabo el 22 de agosto, que tuvo como resultado una evaluación excelente. El Rector aprovecha la ocasión para felicitar al Sr. Ruperto Chaparro, Director del Programa, y al personal que labora en el mismo, por la extraordinaria labor realizada.

Igualmente el Rector felicita al Dr. Juan López Garriga, Catedrático, del Departamento de Química, por la celebración del decimoquinto aniversario del Programa Ciencia sobre Ruedas, celebrado el pasado 25 de agosto. Dicho programa ha hecho una contribución muy seria al proceso de que los estudiantes de escuela intermedia y superior conozcan y valoren las ciencias.

También el Rector menciona que el 7 de septiembre, se reunió con los funcionarios que trabajarán con los dieciséis criterios de evaluación de la Oficina del Contralor, de las operaciones de nuestro Recinto. Añade que el año pasado el Recinto fue la institución que obtuvo la puntuación más alta de todas las unidades del Sistema UPR.

Señala además, que el 15 de septiembre fue la reunión de la Junta de Gobierno de la Liga Atlética Interuniversitaria. En la misma estuvieron presentes las instituciones nuevas que pasaron a formar parte de la LAI.

Para finalizar destaca el inicio de la construcción de la Planta de Bioprocesos, que estará ubicada en el sector de Guanajibo. Este proyecto se realiza con fondos provenientes de la Universidad de Puerto Rico, de PRIDCO y de la Administración de Desarrollo Económico de los Estados Unidos. La planta se construirá a un costo de \$12.5 millones y proveerá la infraestructura para investigación en el área de bioprocesos y para brindar adiestramientos a la industria biotecnológica en Puerto Rico.

A continuación el Rector presenta al Dr. Antonio González Quevedo, Director de la Oficina de Investigación Institucional y Planificación, quien hará una presentación a los miembros del Senado Académico.

**Presentación a cargo del Dr. Antonio González Quevedo, Director de la Oficina de Investigación Institucional y Planificación, relacionada con los resultados de la primera administración del “National Survey of Students Engagement”(NSSE)**

El Dr. Antonio González Quevedo explica que hará una presentación de los resultados de la primera vez en la historia del Recinto que se presenta o se administra el *National Survey of Students Engagement*. Esta es una encuesta a nivel de Estados Unidos que se suministra en muchas universidades y trata de medir la participación estudiantil. Como parte de un proyecto tuvimos la oportunidad de aplicar este instrumento y hoy compartimos con ustedes los resultados.

Esta encuesta trata de obtener información sobre cinco diferentes temas importantes. Primeramente el nivel del reto académico, el aprendizaje colaborativo y activo, experiencias académicas enriquecedoras sobre la interacción que hay entre la facultad y el estudiantado y por último, sobre un ambiente en el Recinto que apoye la vida estudiantil. Por primera vez el Recinto se compara con otras universidades y puede indicar en forma comparativa si estamos haciendo las cosas bien o no. Copia de la presentación obra en los archivos de la Secretaría del Senado y está disponible en la dirección <http://oiip.uprm.edu/pres1.html>.

Finalizada la presentación el Rector agradece al doctor González su presencia en esta tarde.

Procede a continuación una presentación a cargo de la Dra. Doris Ramírez, Decana Asociada de Asuntos Académicos.

### **Presentación de la Dra. Doris Ramírez, Decana Asociada del Decanato de Asuntos Académicos, relacionada con el Comité Institucional de Evaluación del Personal Docente sobre el cuestionario de opinión estudiantil**

Al comenzar su presentación la Dra. Doris Ramírez menciona que le acompañan en la tarde de hoy varios miembros del Comité Institucional para la Evaluación del Personal Docente, tales como: la Dra. Darnyd Ortiz, representante de la Facultad de Artes y Ciencias, el Dr. Angel Custodio, del Colegio de Ciencias Agrícolas y el asesor del Comité, el Dr. Andrés Collazo. Dicho comité está constituido por representantes de las cuatro facultades, además tenemos la directora de la Biblioteca General y la directora del Departamento de Orientación. Menciona que en algunas ocasiones han tenido representación estudiantil.

Prosigue la doctora Ramírez e indica que “los objetivos del comité son desarrollar un mejor sistema de evaluación docente en nuestro Recinto, crear unos procedimientos que permitan utilizar las evaluaciones docentes en la toma de decisiones en todos los aspectos que tiene que ver con retención, ascensos y permanencias y a la vez establecer un proceso de evaluación que nos permita saber las fortalezas y áreas para mejorar dentro de nuestro personal docente.

Además de presentar en el día de hoy los trabajos que tienen que ver con el cuestionario de opinión estudiantil, (COE) quería ponerlos al tanto de los trabajos que está llevando a cabo el comité. El 24 de enero presentamos el informe que tenía que ver con el modelo conceptual que se ha desarrollado para la evaluación de todo nuestro personal docente, en cuatro áreas de evaluación, cada una con sus componentes y sus criterios. Nosotros llevamos a cabo una serie de presentaciones para comunicar a toda nuestra comunidad universitaria todos los trabajos que se estaban haciendo, darle la oportunidad de que hicieran sugerencias, y recomendaciones y de que el comité a su vez tuviera la oportunidad de mirar esas evaluaciones e incorporar aquellas que creyeran necesarias. A partir de estas conversaciones con la comunidad universitaria surgieron departamentos que interesaban algunas orientaciones particulares además querían audiencia con el comité. Eso se hizo con los Departamentos de Biología, Inglés y Enfermería. Además, se colocó en la página del Recinto la evaluación del personal docente donde puede tener acceso al documento. El documento está todavía en forma de borrador porque es uno cambiante que debe reflejar el consenso de la comunidad universitaria con todo lo que tiene que ver con la evaluación del personal docente, que debe ser lo suficientemente flexible para incorporar todas las diferencias como parte de una comunidad universitaria y que debe también mirar hacia el futuro y hacia todos los cambios que tengan que ver con la institución.

Como parte de los trabajos del Comité necesitamos determinar la métrica de este nuevo sistema de evaluación. Para hacer esto invitamos a todos los miembros de los comités de personal del Recinto y llevamos a cabo una actividad. Esta actividad se repitió dos veces el semestre pasado, una vez en este semestre. Se prepararon unos casos ficticios para de ahí poder establecer una métrica. El 59% de los miembros de nuestra facultad participaron en este ejercicio. Actualmente se está preparando la base de datos que posteriormente se analizará para preparar un informe y traer ante todos cuál es, a partir de esta información, la distribución por componente en el modelo propuesto.

Como parte del mismo sistema se han constituido los comités que están trabajando en la elaboración de los instrumentos de evaluación. Estos instrumentos toman como base la base conceptual que trabajamos y que presentamos anteriormente. En las presentaciones que les hicimos llegar tienen además de los comités, quién los está coordinando y el representante de cada una de las unidades que trabajan los mismos. Los invitamos a que hagan llegar sus recomendaciones, sus ideas y sugerencias a este personal docente, de manera que se enriquezca todo el procedimiento y que tengamos unos instrumentos de evaluación que nunca van a ser perfectos, pero que sí deben reflejar lo que es importante para nosotros como institución.

Hay cuatro áreas y unas categorías dentro del área de servicio, categorías especializadas como son la Biblioteca, el personal del Departamento de Orientación, como es el Servicio de Extensión Agrícola y como es el personal que en algún momento de su estancia en la Universidad trabaja en la administración académica. Todos estos comités están trabajando y esperamos para finales de semestre tener el informe.

En cuanto al cuestionario de opinión estudiantil, a finales de noviembre de 2005 presentamos ante este Senado un trabajo sobre este cuestionario que eventualmente esperamos que sustituya el Módulo H, de la certificación vigente de evaluación del personal docente. La recomendación de este Senado era que se llevara a cabo un estudio piloto sobre las dos versiones de este cuestionario de opinión estudiantil, la versión en papel y la versión electrónica. Esta encomienda fue dada a la Oficina de Investigación Institucional y Planificación y ellos llevaron a cabo el estudio piloto, recogieron toda la base de datos e hicieron un análisis.”

Luego de una amplia discusión los miembros del Senado reciben el informe del Comité Institucional para la Elaboración de Instrumentos de Evaluación del Personal Docente (CIEPD) sobre el cuestionario de opinión estudiantil (COE) y aprobaron las siguientes recomendaciones:

1. Implantar la versión en papel del COE durante el año académico 2006-2007.
2. Elevar a la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez la recomendación de sustituir el Módulo H “Módulo para la Evaluación de la Enseñanza por los Estudiantes”, de la Certificación 86-87-476 por el Cuestionario de Opinión Estudiantil (COE).
3. Estandarizar el procedimiento de la administración del COE, según aparece en el informe.
4. Que durante el año el Comité reciba y atienda los comentarios y sugerencias relacionadas al nuevo instrumento de evaluación, informando sobre esto al Senado Académico en la reunión de septiembre del primer semestre del año 2007-2008.

Finalizada la discusión de este tema los miembros del Senado expresan su felicitación al Comité por la excelente labor realizada.

A continuación el Rector menciona que se circularon para información de los senadores el Informe de Asistencia Económica en la UPR (2005-2006) y el informe sobre la Trayectoria de las Admisiones a la UPR (2006-2007)

## **INFORME DE LOS REPRESENTANTES ANTE OTROS ORGANISMOS**

Los miembros del Senado reciben los informes de la Sen. Rosa A. Franqui Rivera, Representante Claustal ante la Junta Universitaria, correspondientes a las reuniones ordinarias celebradas los miércoles, 5 de abril y 3 de mayo de 2006.

El Senado recibe el informe de los senadores Marisol Vera y Julio C. Quintana, Representantes Claustrales ante la Junta Administrativa, correspondiente a la reunión ordinaria celebrada el jueves, 25 de mayo de 2006.

También se reciben los informes de los senadores Noel Artilles y Marisol Vera, Representantes Claustrales ante la Junta Administrativa, correspondientes a las reuniones ordinarias celebradas el jueves, 11 de mayo, lunes, 5 de junio y a la reunión celebrada en las sesiones del miércoles, 21, sábado, 24 y lunes, 26 de junio de 2006, y el informe correspondiente a la reunión extraordinaria del lunes, 26 de junio de 2006.

Los miembros del Senado reciben el informe sometido por el senador Noel Artilles-León, Representante Claustal ante la Junta de Disciplina, correspondiente al año académico 2005-2006.

## **ASUNTOS PENDIENTES**

### **Informe del Comité de Asuntos Curriculares, relacionado con la Creación de la Secuencia de Cursos para cumplir con los requisitos de elegibilidad para tomar la reválida de Contador Público Autorizado**

El Senado aprueba el informe presentado por el Sen. Omell Pagán Parés, Presidente del Comité de Asuntos Curriculares, relacionado con la creación de la Secuencia de cursos para cumplir con los requisitos de elegibilidad para tomar la reválida de Contador Público Autorizado. Sobre el particular el senador Pagán Parés explica que esta propuesta le añade valor adicional al Bachillerato en Administración de Empresas con concentración en Contabilidad; cumple con todos los requisitos de la Categoría III establecidos en la Certificación Número 47 (2004-2005) de la Junta de Síndicos; cumple con los requisitos exigidos por la Junta Examinadora de Contadores Públicos Autorizados y es una secuencia que se ha estado ofreciendo de forma informal.

El Senado recesa los trabajos a las seis y treinta y cinco minutos de la noche y continuará en sesión el martes, 26 de septiembre de 2006.

**Sesión del martes, 26 de septiembre de 2006****SENADORES CLAUSTRALES Y ESTUDIANTILES ELECTOS:****Presentes:**

Artiles, Noel  
Barety, Julio E.  
Calderón, Andrés  
Díaz, Walter  
Domínguez, Ivonne  
Estevez, L. Antonio  
Giuliani, Francois  
González Rivera, Milagritos  
Guilfucci, Ileana  
Huyke, Héctor José  
Kolterman, Duane  
Lluch, José F.  
Macchiavelli, Raúl E.  
Marrero Báez, Melisandra  
Mercado, Aurelio  
Monroy Ayala, Héctor

Oliver, Marisol  
Pabón Ortiz, Carlos U.  
Pagán Parés, Omell  
Pérez Oms, Cándido  
Quintana Díaz, Julio C.  
Richiez Pérez, Gimbert  
Riquelme, Ernesto O.  
Rodríguez Padilla, Frances M.  
Rosario, Lourdes  
Santos García, Rudy  
Silva Guerrero, Luis F.  
Toledo, Freya M.  
Troche, Ivy Marie  
Vega Rivera, Pedro A.  
Velásquez Ramos, Ana I.  
Wayland, Keith

**Excusados:**

Abreu, Edwin  
Cortés Pérez, Mildred  
Franqui Rivera, Rosa A.

Pantoja López, José  
Seguel, Jaime

**SENADORES CLAUSTRALES Y ESTUDIANTILES EX OFFICIO:****Presentes:**

Chaparro, Mildred  
Chévere, Jaime  
Cordero, Eddie  
Fernández Van Cleve, John  
García Padilla, Antonio  
López, Nidia S.  
Orengo Avilés, Moisés

Pérez Toro, Félix Noel  
Santiago Gabriellini, Wilma  
Siberio Torres, Víctor  
Valentín, Jeannette  
Vásquez Espinosa, Ramón  
Vélez Arocho, Jorge I.

**Excusados:**

Angueira, Roberto  
Jiménez Cruz, Pablo L.

**Secretaria:**

Joanne R. Savino

**Asistentes:**

Lisette Pérez  
Claribet Santana

Se reúne el Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez, en la fecha arriba indicada previa convocatoria del Rector, Dr. Jorge Iván Vélez Arocho, quien preside. La reunión comienza a las dos y veinte minutos de la tarde en la Sala Eugene Francis. La Secretaria pasa lista y constata el quórum con la presencia de cuarenta y cinco miembros del Senado, según consta de la lista que antecede.

Antes de continuar con los trabajos de la tarde, el Rector presenta al Lcdo. Antonio García Padilla, Presidente de la Universidad de Puerto Rico, quien aprovecha la ocasión para saludar y expresar unas palabras a los miembros del Senado luego de que ofreciera durante la mañana una conferencia magistral, como parte del inicio de las actividades camino a la celebración del Centenario.

A renglón seguido, el Rector muestra el afiche conmemorativo de la celebración del nonagésimo quinto aniversario del Recinto y explica que durante los próximos años se estará haciendo esta preparación para la celebración del Centenario, por lo que el primer año se ha dedicado a los fundadores de la Institución.

Pasando a otro tema, el Rector informa el fallecimiento de la Sra. Eumelia Quevedo, madre de los doctores Lydia Margarita, Sergio y Antonio González Quevedo. En nombre del Senado expresa las más sentidas condolencias a los mencionados profesores por la pérdida de su señora madre.

### **Informe del Comité de Asuntos Curriculares, relacionado con cambio propuesto en el Bachillerato en Ciencias en Ingeniería Eléctrica**

El Sen. Omell Pagán Parés, Presidente del Comité de Asuntos Curriculares, presenta el informe. Luego de la discusión, el Senado aprueba el informe relacionado con el cambio propuesto en el Bachillerato en Ciencias en Ingeniería Eléctrica. El doctor Pagán Parés, indica que los cambios propuestos fueron certificados como cambios menores por la Dra. Ibis L. Aponte Avellanet, Directora Asociada de Asuntos Académicos de la Administración Central, por lo tanto podrán implantarse de forma prospectiva a los estudiantes de nuevo ingreso.

### **Informe de Cursos 06-07-01**

La Dra. Mildred Chaparro, Presidenta del Comité de Cursos, presenta el informe relacionado con la solicitud del Departamento de Matemáticas, del Colegio de Artes y Ciencias, para cambiar las horas contacto al curso MATE 3063. Cálculo III. Luego de la presentación el Senado acuerda que dicha solicitud de revisión no procede, ya que la descripción no refleja aumento en los temas cubiertos.

### **Informe conjunto del Comité de Asuntos Claustrales y el Comité de Asuntos Académicos, relacionado con las Guías Administrativas para la Educación en Línea**

La Sen. Ivonne Domínguez, Presidenta del Comité de Asuntos Claustrales, presenta el informe y expresa lo siguiente: que las guías están sustentadas por el Plan Estratégico del RUM, Certificación Número 04-46; que las responsabilidades asignadas en el documento original al instituto para el desarrollo de la enseñanza y el aprendizaje en línea han sido asignadas directamente al Decano de Asuntos Académicos; que se establecen criterios para justificar la creación de cursos en línea; que se establece la responsabilidad de velar por la calidad de los



cursos en línea al igual que los cursos presenciales; que se reconoce la existencia de una plataforma principal actualmente WebCT para la enseñanza de los cursos en línea, sin embargo deja a los departamentos en libertad para usar otras plataformas; además se incluyen recomendaciones sobre la evaluación de los estudiantes tomando cursos en línea.

También el informe contiene la recomendación de que no se reglamenten los aspectos administrativos de los cursos en línea, ya que eso es una función de la Junta Administrativa del RUM. Tampoco recomienda reglamentar sobre el derecho de autor ya que existen leyes al respecto. Así mismo los comités recomiendan que los asuntos sobre las ayudantías de cátedra relacionados a cursos en línea sean atendidos en la certificación correspondiente del Senado.

Los miembros del Senado comienzan la discusión del informe presentado y luego de una extensa discusión acuerdan recesar los trabajos a las siete de la noche y continuar con la discusión de este asunto el martes, 17 de octubre de 2006.

Previo a recesar con los trabajos, los senadores aprueban una resolución presentada por el Sen. Héctor Monroy para felicitar al Plan COOP en la celebración de su trigésimo aniversario.

### **Sesión del martes, 17 de octubre de 2006**

#### **SENADORES CLAUSTRALES Y ESTUDIANTILES ELECTOS:**

##### **Presentes:**

Abreu, Edwin  
Artiles, Noel  
Barety, Julio E.  
Calderón, Andrés  
Díaz, Walter  
Domínguez, Ivonne  
Estevez, L. Antonio  
Franqui Rivera, Rosa  
Giuliani, Francois  
González Rivera, Milagritos  
Guilfucci, Ileana  
Huyke, Héctor José  
Kolterman, Duane  
Lluch, José F.  
Marrero Báez, Melisandra  
Mercado, Aurelio

Oliver, Marisol  
Pabón Ortiz, Carlos U.  
Pagán Parés, Omell  
Pantoja López, José  
Pérez Oms, Cándido  
Quintana Díaz, Julio C.  
Riquelme, Ernesto O.  
Rodríguez Padilla, Frances M.  
Rosario, Lourdes  
Santos García, Rudy  
Seguel, Jaime  
Silva Guerrero, Luis F.  
Toledo, Freya M.  
Troche, Ivy Marie  
Vega Rivera, Pedro A.  
Velásquez Ramos, Ana I.  
Wayland, Keith

##### **Excusados:**

Cortés Pérez, Mildred  
Macchiavelli, Raúl E.

Monroy Ayala, Héctor  
Richiez Pérez, Gimbert

**SENADORES CLAUSTRALES Y ESTUDIANTILES EX OFFICIO:****Presentes:**

Angueira, Roberto  
Chaparro, Mildred  
Fernández Van Cleve, John  
Jiménez Cruz, Pablo L.  
López, Nidia S.  
Orengo Avilés, Moisés

Pérez Toro, Félix Noel  
Ruiz Vargas, Yolanda  
Santiago Gabriellini, Wilma  
Siberio Torres, Víctor  
Valentín, Jeannette  
Vásquez Espinosa, Ramón  
Vélez Arocho, Jorge I.

**Excusados:**

García Padilla, Antonio  
Quiñones, Eva Zoé

**Secretaria:**

Joanne R. Savino

**Asistentes:**

Lisette Pérez  
Claribet Santana

Se reúne el Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez, en la fecha arriba indicada previa convocatoria del Rector, Dr. Jorge Iván Vélez Arocho, quien preside. La reunión comienza a las dos y treinta minutos de la tarde en la Sala Eugene Francis. La Secretaria pasa lista y constata el quórum con la presencia de cuarenta y seis miembros del Senado, según consta de la lista que antecede.

Luego de saludar a los miembros del Senado, el Rector menciona que en la tarde de hoy continuarán con la reunión ordinaria que comenzó el martes, 19 de septiembre y prosiguió el martes, 26 de septiembre de 2006.

**Informe conjunto del Comité de Asuntos Claustrales y el Comité de Asuntos Académicos, relacionado con las Guías Administrativas para la Educación en Línea**

Primeramente el Rector aclara que en la pasada sesión se aprobaron los puntos del 1 al 4 de este informe y se dejaron pendientes para discutir hoy los puntos 5 y 6. Los miembros del Senado prosiguen con el análisis minucioso y detallado del referido informe. Luego de una amplia discusión aprueban el documento según enmendado. Entre los datos relevantes que aparecen en las guías aprobadas se establece que el Senado Académico reconoce que la misión de nuestro Recinto incluye “divulgar el conocimiento para que sea accesible a todos” y que la educación en línea es una alternativa adicional para cumplir con esta misión.

También se establece que los cursos en línea son aquellos que se enseñan total o mayormente a través de la *internet*. En este tipo de cursos los estudiantes y el profesor trabajan e interactúan asincrónica y sincrónicamente usando computadoras. En el documento se distinguen tres modalidades de cursos: cursos en línea, cursos híbridos y cursos presenciales. Las guías aplicarán tanto a los cursos en línea como a los cursos híbridos. Los cursos en línea están sujetos a todas las normas y procedimientos institucionales vigentes.

En relación a los cursos en línea también se aprobaron las siguientes recomendaciones:

1. Que la Oficina de Mejoramiento Continuo y Avalúo (OMCA) haga un estudio de efectividad de las Guías Académicas para los cursos que se ofrecen en línea, para someterlo al Senado Académico en el término de un año.
2. Que la implantación de las Guías sea prospectiva.
3. y, que el Decanato de Asuntos Académicos incluya en el catálogo del Recinto, la definición de los términos cursos en línea y cursos híbridos.

Luego de aprobado el referido asunto, la Sen Rosa Franqui menciona que la Certificación 53 (2005-2006) de la Junta Universitaria, eleva a la consideración de los Senados Académicos la Política de la Universidad de Puerto Rico sobre la Educación a Distancia, para que sometan sus recomendaciones. Por lo tanto, a pesar de que se aprobaron las guías para el Recinto, en algún momento habrá que revisarlas para que estén a tono con la filosofía, la implantación y sus consecuencias, según se apruebe el documento referido por la Junta Universitaria.

#### **Informe del Comité de Asuntos Estudiantiles relacionado con la designación del nombre del Premio al Mejor Estudiante del Programa de Preparación de Maestros de Escuela Secundaria de la División de Educación Continua y Estudios Profesionales**

La Sen. Milagritos González, Presidenta del Comité, presenta el informe. Explica que el Comité de Asuntos Estudiantiles atendió la solicitud para que se otorgue el nombre del Maestro Rafael Cordero Molina al Premio al Mejor Estudiante del Programa de Preparación de Maestros de Escuela Secundaria de la División de Educación Continua y Estudios Profesionales. Dicha designación añade honor y prestigio al premio a la vez que reconoce la aportación del Maestro Cordero. Los miembros del Senado aprueban la solicitud de la División de Educación Continua y Estudios Profesionales, según presentada.

#### **Informe del Comité de Asuntos Estudiantiles relacionado con la designación del nombre del Premio al Estudiante con Mayor Índice Académico de la Facultad de Ciencias Agrícolas**

Los miembros del Senado aprueban la solicitud de la Facultad de Ciencias Agrícolas para que se otorgue el nombre del Dr. Miguel A. Lugo López, al premio al estudiante de mayor índice académico de la Facultad de Ciencias Agrícolas, según presentado por la Sen. Milagritos González, Presidenta del Comité. Dicha petición es cónsona con la Sección 3.5 de la Certificación 04-17 enmendada, del Senado Académico.

**Informe del Comité de Asuntos Estudiantiles relacionado con la designación del nombre del Premio al Mejor Estudiante Distinguido del Programa de Agricultura General**

Los miembros del Senado aprueban el informe sometido por la Sen. Milagritos González, Presidenta del Comité de Asuntos Estudiantiles, relacionado con la solicitud de la Facultad de Ciencias Agrícolas, para que se establezca a nivel de programa el premio al estudiante distinguido del Programa de Agricultura General y que el mismo lleve el nombre del Dr. Antonio González Chapel.

**ASUNTOS NUEVOS**

Se refiere al Comité de Asuntos Académicos la solicitud del Sen. Noel Artiles, para que se establezca, a la mayor brevedad posible y en consulta estrecha con los departamentos y facultades, un proceso que conduzca a definir los requisitos generales de graduación en los programas subgraduados del Recinto. Además se recomienda que para la discusión de este asunto se invite al Presidente del Consejo General de Estudiantes.

Antes de finalizar la reunión la Sen. Lourdes Rosario menciona que se está desarrollando un borrador de página de *Internet* para que los senadores puedan intercambiar información.

Se clausura la reunión a las cuatro y cinco de la tarde.

**DE TODO LO CUAL DOY FE Y CERTIFICO**

Joanne R. Savino  
Secretaria

**APROBADO**

Jorge I. Vélez Arocho  
Rector